

Expediente: 946/26

Carátula: AIZICZON EUGENIO GASTON C/ CREDICUOTAS CONSUMO S.A. Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20255428005 - AIZICZON, Eugenio Gaston-ACTOR/A

900000000000 - CREDICUOTAS CONSUMO S.A., -DEMANDADO/A

900000000000 - BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO/A

900000000000 - MERCADOLIBRE S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 946/26



H102316364280

Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

JUICIO: AIZICZON EUGENIO GASTON c/ CREDICUOTAS CONSUMO S.A. Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Proveyendo el escrito OFICIO ENVIADO 20/08/2026-07:34: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT).- MLL-946/26

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.